Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Quipile
Lugar	COMUNITARIO/MICROTERRITORIOS/EDUCATIVO/CORRESPONSAL
Fecha	07/05/2026
Tema	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Dilsa Yolima Rodríguez León
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1030572231
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

Carlos Javier cortés Osorio CC 1000 469 883 Eps salud total con punto de atención virrey Solís suba se realiza cambio para centro de salud Quipile por plataforma de salud total quedando el cambio efectivo

Edgar Sneider Bastidas cédula de ciudadanía 1071 915 482 eps nueva eps con punto de atención cachipay se realiza cambio de ips de cachipay para centro de salud Quipile por línea de WhatsApp quedando efectivo para atención en centro de salud Quipile

Erika moreno Hernández CC 1070 706 685 eps nueva eps con punto de atención hospital de la Vega se realiza cambio de ips por línea WhatsApp quedando el trámite efectivo para atención en ips centro de salud Quipile usuaria canalizada en micro territorio de la virgen por auxiliar luz Ortega.

Marisol Ruiz Macías CC1054 562 190 eps nueva eps con punto de atención Hospital José Cayetano Vázquez se realiza portabilidad por un año por línea de WhatsApp de la nueva eps quedando efectiva para ser atendida en centro de salud Quipile.

Ana Victoria rojas Patiño CC. 237 64 356 eps salud total con punto de atención virrey Solís calle 98 se realiza cambio de ips por plataforma de salud total quedando efectivo bajo número de radicado 373 724 617 para ser atendida en centro de salud Quipile.

Se canaliza paciente Juan Sebastián Varela identificado con tarjeta identidad 1071 916030 con una discapacidad cognitiva quién requiere solicitud de citas por fonoaudiología y neurología pediátrica se realiza el

proceso de solicitud de citas quedando para neurología pediátrica en virrey Solís Américas el día 27 de julio 9:30 de la mañana y fonoaudiología para el hospital de la misericordia fecha 20 de mayo hora 1 p.m.

Se canaliza pacientes Saidy Nayibe parada con cédula de ciudadanía 1070 971 372 para autorización de órdenes para ablación oclusión de trompa de Falopio bilateral por laparotomía y consulta de primera vez por especialista de anestesiología se tramitan autorizaciones mediante línea de salud total quedando autorizadas para hospital San Rafael Facatativá.

Se canaliza paciente Wilfredo reyes Ballén con cédula de ciudadanía 79 202 916 con diagnóstico cáncer anal quien requiere autorización de insumos barreras y bolsas para colostomía se realiza trámite de autorización mediante la línea telefónica de salud total quedando autorizadas para reclamar en disfama Quipile bajo número de autorización 05 052026126230.

Se canaliza paciente Andrea Gibette Rincón Cruz con cédula de ciudadanía 1003 62 6180 gestante de la nueva eps quien requiere autorización ecografía obstétrica con detalle anatómico y consulta de control de seguimiento por especialista en ginecología y obstetricia se reciben órdenes de paciente las cuales se autorizan y quedan para tomar el servicio en el hospital Pedro León Álvarez de la mesa se solicita cita para ecografía para el día 14 de mayo del 2026 hora 1:45 p.m.

Se canaliza paciente Marta Cecilia cañón reyes identificada con cc20859 480 con diagnóstico diabetes mellitus quien requiere autorización de medicamentos metformina más en Dapaglifocina 1000 mg + 12.5 mg se autorizan medicamentos mediante línea telefónica de salud total quedando autorizados para reclamar en disfama Quipile bajo número de autorización 05 07 20 26 056 487.

Se canaliza paciente José Noé Soler Sosa con diagnósticos cardiomiopatía diabetes y colostomía quién requiere autorización de órdenes para insumos de colostomía y medicamentos Dapaglifocina barreras y bolsas se autorizan por línea de salud total quedando autorizado para reclamar en Disfarma Quipile bajo número de autorización 0416 20 26 088 940.

Se canaliza menor de edad Lia Isabella Pulido toro identificada con registro civil 1030 718 459 en compañía de su madre quién requiere autorización de órdenes para anestesiología y reducción cerrada de displasia o luxación congénita de cadera unilateral se realiza trámite de autorización por línea de salud total quedando autorizados para hospital centro policlínico del Olaya torre 7 Bogotá se solicita cita con anestesiología para el día 19 de mayo hora 8:20 de la mañana.

Se canaliza paciente Jason Alexander romero identificado con cc107 1914 611 con discapacidad física quien requiere autorización Mipress transporte se realiza trámite de autorización de mipres por plataforma quedando efectivo para poder ser utilizado en sus citas médicas.

Se canaliza paciente Steven Alejandro Esquivel Narváez registro civil 107 1915 858 en compañía de su madre quien requiere autorización de órdenes para potenciales evocados auditivos y control de crecimiento y desarrollo se gestiona autorización mediante WhatsApp de la nueva Eps quedando autorizado el examen para hospital la misericordia y se solicita cita de crecimiento y desarrollo en centro de salud y pile para el día 20 de abril hora 9:30 a.m.

Se canaliza paciente Nayeli Sofía Arévalo tarjeta de identidad 1070 391 322 con diagnóstico taquicardia no especificada quién requiere solicitud de cita para prueba de esfuerzo cardiovascular y autorización de la misma se realiza autorización por línea telefónica salud total quedando para centro policlínico del Olaya Bogotá y se solicita cita para el primero de junio del 2026 hora 10 de la mañana

Población caracterizada:

2. **Metodología de la actividad realizada**

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Se registran 20 canalizaciones correspondientes a usuarios atendidos mediante gestión directa, brigadas de salud, visitas domiciliarias y articulación con corresponsales y profesionales APS.

Distribución por grupo etario

Grupo etario	Número de usuarios	Porcentaje
Primera infancia (0–5 años)	2	10 %
Adolescente (12–17 años)	1	5 %
Adultos (18–59 años)	5	25 %
Adulto mayor (≥60 años)	12	60 %
Total	20	100 %

Se evidencia alta demanda en población adulto mayor, lo que refleja mayor carga de enfermedad crónica y necesidad de seguimiento continuo.

Distribución por EPS

EPS	Número de usuarios	Porcentaje
Salud Total	15	75 %
Nueva EPS	3	15 %
Sanitas	1	5 %
Sin dato / gestión intermedia	1	5 %
Total	20	100 %

Tipo de servicios canalizados

Servicio	Número de canalizaciones
Medicina general / brigada	6
Laboratorios clínicos	5
Especialistas (urología, oftalmología, psicología)	6

Servicio	Número de canalizaciones
Autorización de medicamentos	3
Vacunación	1
Portabilidad EPS	1

Los servicios especializados y laboratorios concentran el mayor número de trámites administrativos.

Resultado de la canalización

Estado	Casos
Autorizado y efectivo	14
En gestión / seguimiento	4
Requiere gestión externa (Bogotá / otra IPS)	2

ANÁLISIS CUALITATIVO

Las canalizaciones reflejan una población predominantemente rural y adulta mayor, con alta prevalencia de enfermedades crónicas, necesidades diagnósticas (laboratorios, imágenes), atención especializada y acompañamiento psicosocial. Se evidencia una fuerte dependencia del acompañamiento institucional para la resolución de trámites administrativos.

Principales motivos de canalización

- Autorización de exámenes diagnósticos (PSA, espirometría, laboratorios).
- Acceso a especialidades médicas (urología, oftalmología, psicología).
- Gestión de medicamentos de uso continuo.
- Atención en brigadas de salud como puerta de entrada al sistema.
- Necesidades psicosociales asociadas a duelo, salud mental y cuidado del adulto mayor.
- Casos de primera infancia con enfoque integral (psicología, nutrición, odontología, vacunación).

Barreras de acceso identificadas

- Demoras en autorizaciones, especialmente cuando la IPS asignada se encuentra fuera del municipio.
- Desconocimiento de rutas de atención por parte de usuarios y cuidadores.
- Dificultades geográficas para el desplazamiento a IPS de referencia.
- Casos de portabilidad no resueltos oportunamente en población migrante entre ciudades.
- Dificultades solicitud de citas con Hospital San Rafael De Facatativa
- Dificultad Para Autorizar con la EPS NUEVA EPS.

Factores facilitadores

- Acompañamiento del equipo APS y corresponsales.
- Uso de brigadas de salud como estrategia resolutiva.
- Comunicación directa con familiares y cuidadores.
- Articulación con farmacias dispensadoras locales.
- Gestión activa desde territorio que evita abandono del tratamiento.

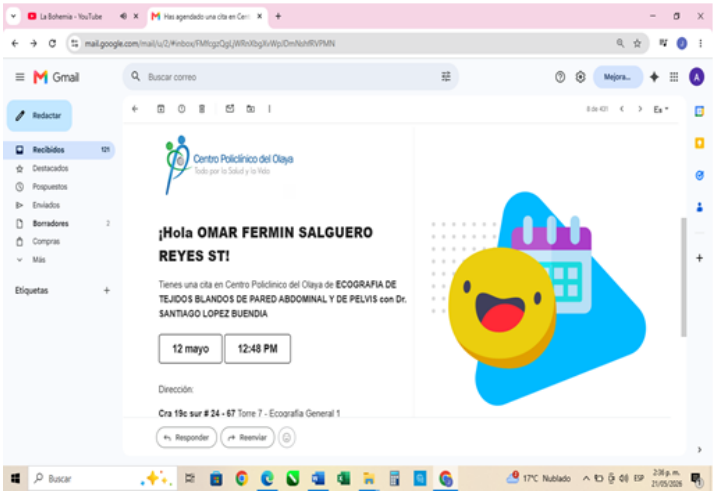
Impacto de la canalización efectiva

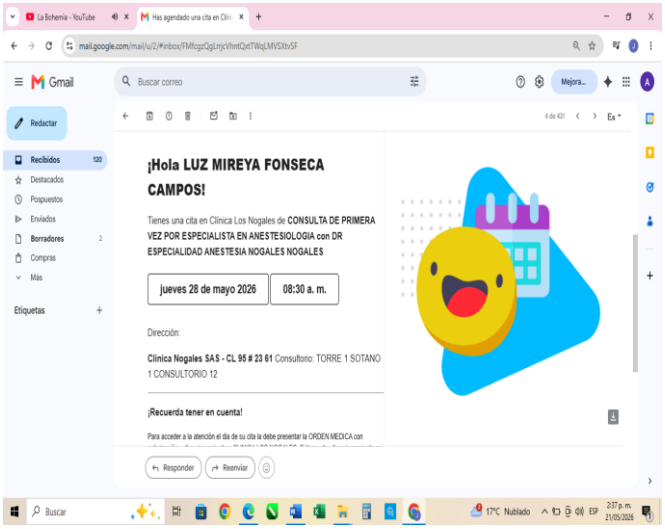
- Se garantiza la continuidad del tratamiento en población con patologías crónicas.
- Se previenen complicaciones clínicas por falta de diagnóstico o medicamentos.
- Se fortalece la confianza de la comunidad en los servicios de APS.
- Se disminuye el riesgo de barreras administrativas prolongadas.

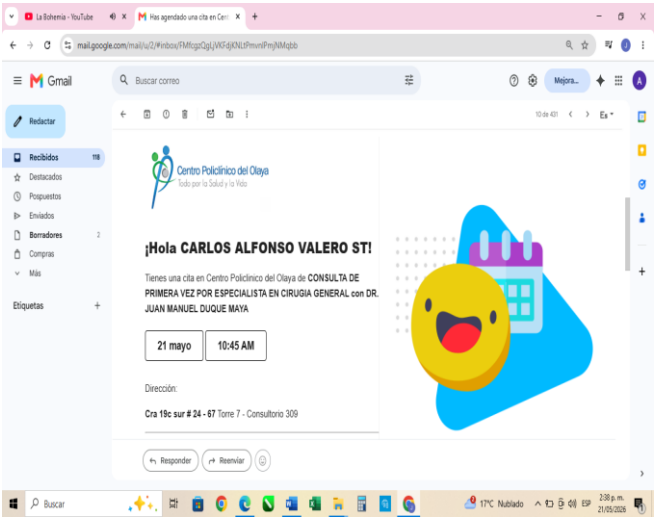
Consideraciones finales cualitativas

Las canalizaciones analizadas evidencian que la gestión territorial es clave para transformar solicitudes en atenciones efectivas. La población adulto mayor requiere acompañamiento constante, mientras que en infancia y adolescencia se hace necesario fortalecer la prevención, vacunación y portabilidad. La articulación interinstitucional y el rol del equipo APS resultan determinantes para la garantía del derecho a la salud.

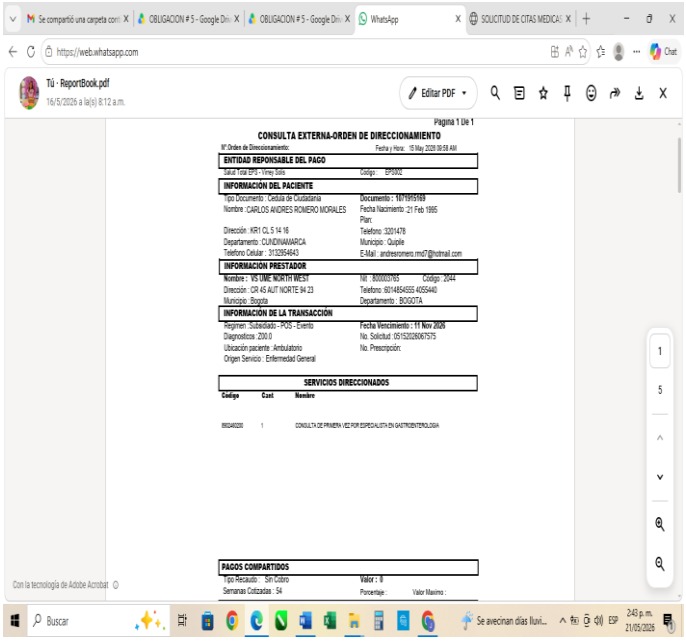
REGISTRO FOTOGRAFICO




¡Hola LUZ MIREYA FONSECA CAMPOS!
Tienes una cita en Clínica Los Nogales de CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA con DR ESPECIALIDAD ANESTESIA NOGALES NOGALES
jueves 28 de mayo 2026
08:30 a. m.
Dirección:
Clínica Nogales SAS - CL 95 # 23 61 Consultorio: TORRE 1 SOTANO 1 CONSULTORIO 12
¡Recuerda tener en cuenta!


Centro Policlínico del Olaya
¡Hola CARLOS ALFONSO VALERO ST!
Tienes una cita en Centro Policlínico del Olaya de CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL con DR. JUAN MANUEL DUQUE MAYA
21 mayo
10:45 AM
Dirección:
Cra 19c sur # 24 - 67 Torre 7 - Consultorio 309

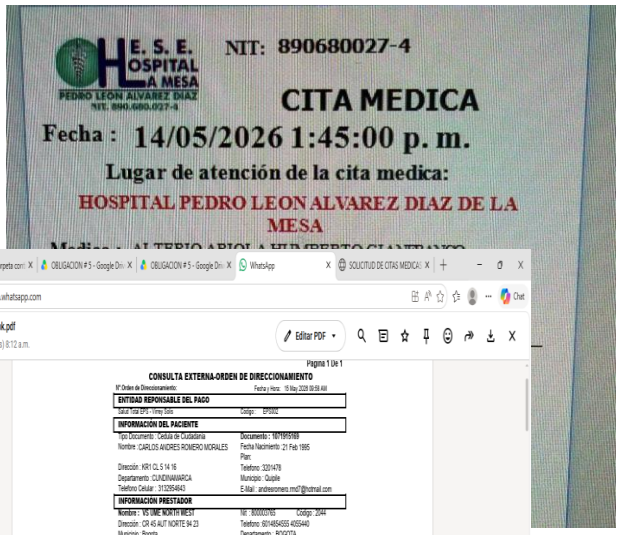

E. S. E. HOSPITAL LA MESA
PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ
NIT: 890680027-4
NIT: 890680027-4
CITA MEDICA
Fecha : 14/05/2026 1:45:00 p. m.
Lugar de atención de la cita medica:
HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA
Medico : ALTERIO ARIOLA HUMBERTO GIANFRANCO
Especialidad : ECOGRAFIAS
Actividad : ECOGRAFIAS 15 MN
Estilo Cita : Primera_Vez
Paciente : ANDREA YIBETH RINCON CRUZ
Documento : 1003626180
Telefono : 9999
Indicaciones :
Edad : 22 Años / 9 Meses / 0 Dias Sexo : Femenino
FAVOR PRESENTARSE UNA (1) HORA ANTES DE LA CITA


Tú - ReportBook.pdf
Editar PDF
CONSULTA EXTERNA-ORDEN DE DIRECCIONAMIENTO
ENTIDAD REPONSABLE DEL PAGO
INFORMACIÓN DEL PACIENTE
INFORMACIÓN PRESTADOR
INFORMACIÓN DE LA TRANSACCIÓN
SERVICIOS DIRECCIONADOS
PAGOS COMPARTIDOS



AUX CLARA VALBUENA

Durante las visitas domiciliarias realizadas en las veredas La Hoya y Judea se llevaron a cabo 37 caracterizaciones a familias, logrando canalizaciones efectivas a través del corresponsal en Salud, para garantizar acceso oportuno a vacunación. atención por médico general y las diferentes especializaciones. Se adelantó la canalización de citologías como preparación para la brigada programada el 17 de abril, y se desarrollaron espacios de educación en salud pública, abordando temas de hábitos saludables, prevención de enfermedades y promoción del bienestar familiar. Estas acciones fortalecen la articulación comunitaria y contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población mediante acompañamiento cercano y participativo. canalización y efectividad de una gestante en vereda la hoya.


E. S. E. HOSPITAL LA MESA
PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ
NIT: 890680027-4

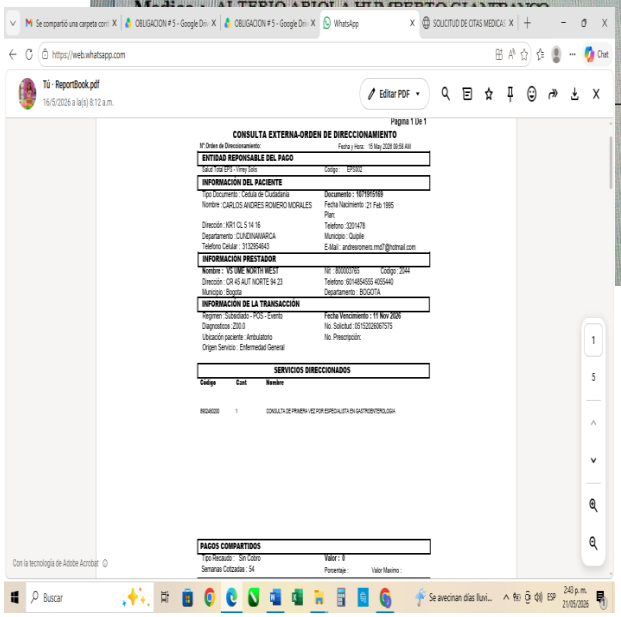
NIT: 890680027-4

CITA MEDICA

Fecha : 14/05/2026 1:45:00 p. m.

Lugar de atención de la cita medica:

HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA


CONSULTA EXTERNA-ORDEN DE DIRECCIONAMIENTO

ENTIDAD REPONSABLE DEL PAGO

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

INFORMACIÓN PRESTADOR

INFORMACIÓN DE LA TRANSACCIÓN

SERVICIOS DIRECCIONADOS

PAGOS COMPARTIDOS



AUX MARIA FERNANDA DIAZ

Dentro del abordaje a las familias de la vereda Arabia parte alta se caracterizaron 28 familias, con un total de 41 personas encontrarás en los hogares, la mayoría de la población adulto y vejez, baja presencia de niños de primera infancia e infancia, no se encuentra población gestante o en periodo de puerperio.

Se efectúan 12 canalizaciones todas efectivas, para los servicios de medicina general, vacunación y autorización de servicios los cuales fueron informados a los pacientes.

Se realiza brigada de salud en día 8 de mayo en la escuela de la vereda Arabia donde tuvimos 24 participantes los cuales contaron con servicio de vacunación, medicina general, charlas educativas, orientación por Psicología logrando así la atención en el sitio de esta población

Se continúa fortaleciendo la adherencia a los servicios de salud, sin embargo, la población solicita controles más seguidos del servicio de odontología ya que en el puesto de salud de La Botica no se presta este servicio y debido al invierno y los bajos recursos económicos de la población les es complejo en ocasiones asistir al centro de salud Quipile o al Hospital de Anolaima.







PSICOLOGA ENTORNO EDUCATIVO

Para el **Entorno Educativo**, se realizaron las siguientes actividades:

1. Socialización y retroalimentación de la estrategia APS.
2. Talleres a Docentes y Directivos – Sesión 3: "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente".
3. Talleres padres - Sesión 3: "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
4. Identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos.
5. Articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas.
6. Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
7. Taller primero, segundo y tercero - Sesión 3: "Me cuido y pongo límites".
8. Taller cuarto y quinto - Sesión 3: ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!".
9. Taller sexto y séptimo - Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo.

10. Taller octavo y noveno - Sesión 3: "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.

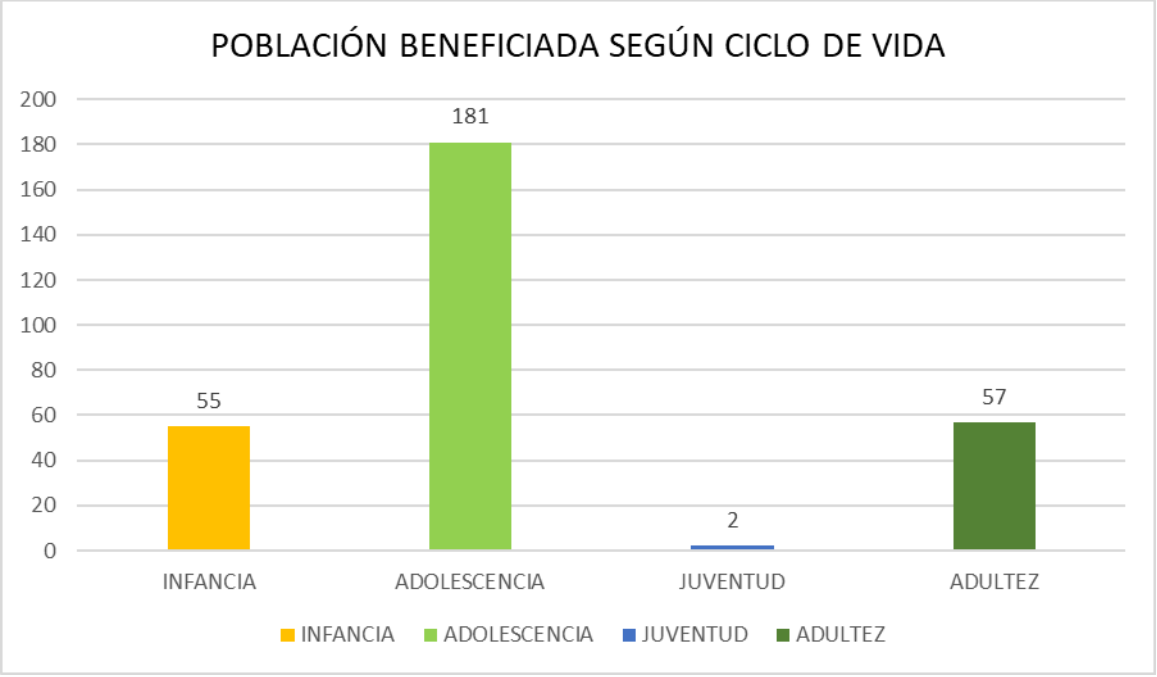
11. Taller décimo y once – Sesión 3: "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa

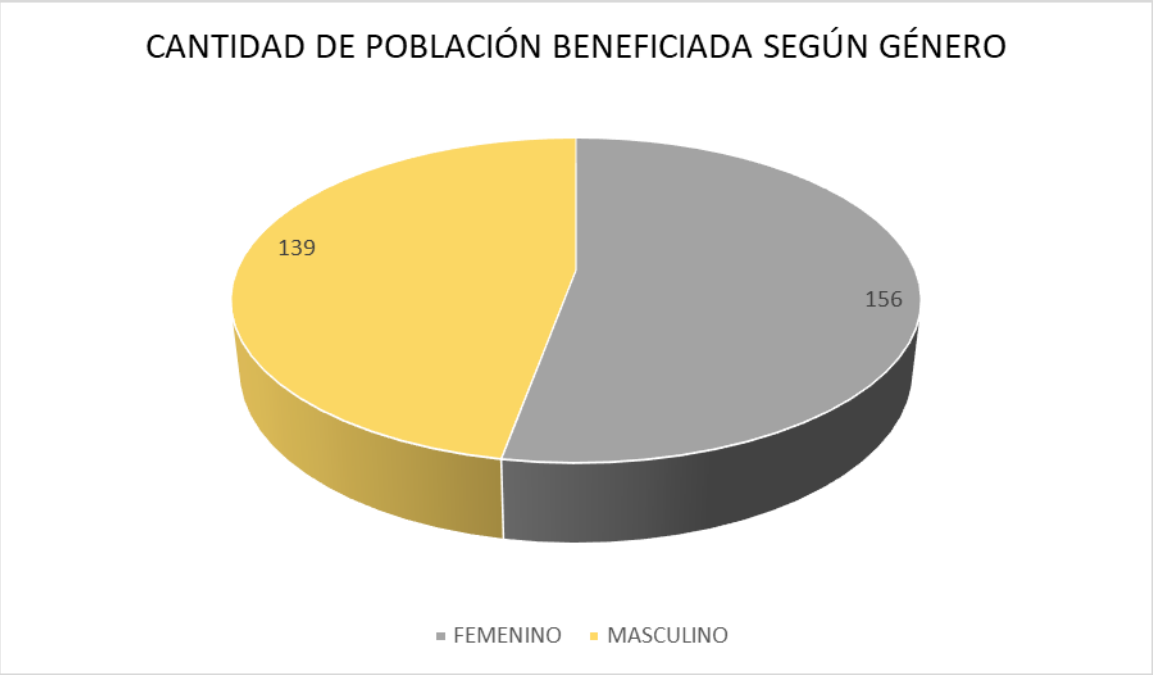
Las anteriores actividades se ejecutaron a partir de la articulación con el ente territorial Alcaldía Municipal de Quipile, Secretaría de Desarrollo Social, Oficina PIC y las IED Agropecuario La Sierra e IED Jose Manuel Duarte, los beneficiados fueron NNA que son estudiantes de primaria y bachillerato de la IED Agropecuario la Sierra y la IED José Manuel Duarte La Botica, madres, padres y cuidadores y comunidad en general.

A partir de las actividades ejecutadas se logró beneficiar a un total de **295** personas (estudiantes, padres, madres de familia y comunidad en general), siendo **156** de género femenino y **139** de género masculino, de esta totalidad se identifica según el ciclo de vida que, se beneficiaron a **55** estudiantes que se encuentran en el ciclo de la **infancia** (6-11 años) y **181** estudiantes que se encuentran en la **adolescencia** (12-18 años), **2** estudiantes y/o comunidad en general que se encuentran en el ciclo de la **juventud** (19 – 29 años) y **57 adultos** (30 a 59 años).

Frente a la actividad de atención a casos, se generó la atención de orientación por psicología con una metodología breve a **1 adulto y 14 adolescentes** pertenecientes a la IED Jose Manuel Duarte e IED Agropecuario La Sierra y la adulta que vive en la Inspección de La Botica.

Gráficas





Logros

- Se logró ejecutar las actividades al 100% dentro del entorno educativo.
- Se logró articular espacios para beneficiar a la población estudiantil de la IED José Manuel Duarte ubicada en la Inspección de La Botica.
- Se logró articular espacios con la IED Agropecuario La Sierra para beneficiar a sus estudiantes, docentes y padres de familia.
- Se logró canalizar 4 casos a servicios de salud y servicio social.

Se brindó orientación por psicología a todos los 15 casos identificados









2.1 Actividad lúdica de inicio N/A

2.2 Explicación del tema N/A

2.3 Descripción del material didáctico utilizado N/A

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes. N/A

3. Conclusiones y recomendaciones

La gestión realizada permitió una canalización efectiva de la mayoría de los casos, evidenciando un alto porcentaje de autorizaciones resueltas y servicios de salud garantizados para los usuarios.

El acompañamiento del equipo APS y corresponsales en salud fue determinante para superar barreras administrativas y facilitar el acceso oportuno a los servicios requeridos.

Las brigadas de salud demostraron ser una estrategia efectiva para la identificación de necesidades, atención inicial y activación de rutas de atención en población rural y dispersa.

Se evidenció una adecuada articulación interinstitucional entre EPS, IPS, programas municipales y equipo APS, lo que favoreció la continuidad de la atención.

La canalización permitió atender de manera integral a población priorizada, especialmente adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, infancia y adolescentes, contribuyendo a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud.

El seguimiento y orientación a usuarios y cuidadores fortaleció la adherencia a los tratamientos y la confianza de la comunidad en los servicios de salud.

RECOMENDACIONES

Fortalecer los procesos de seguimiento a las canalizaciones en gestión, garantizando su cierre efectivo y la oportunidad en la atención.
Continuar fortaleciendo la articulación entre equipos APS, corresponsales, EPS e IPS, especialmente en casos que requieren atención fuera del municipio.
Implementar estrategias permanentes de educación a usuarios y cuidadores sobre rutas de atención, trámites administrativos y derechos en salud.
Priorizar acciones diferenciales para adultos mayores y población con enfermedades crónicas, asegurando continuidad en la entrega de medicamentos y controles periódicos.
Reforzar la estrategia de brigadas de salud como mecanismo de acceso y resolución en zonas rurales dispersas.
Optimizar los procesos de portabilidad y referencia para usuarios que cuentan con IPS asignadas en otros municipios o ciudades.
Fortalecer el registro y sistematización de la información para facilitar el análisis, la toma de decisiones y la mejora continua del proceso de canalización.

ELABORADO POR

DILSA YOLIMA RODRIGUEZ LEON

CORRESPONSAL EN SALUD

APS QUIPILE

2026